CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/08/2024 - 10:18:24
Recibo No. S000976965, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pMWA5Wrg8k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS ORONEGRO S.A.S
Sigla : ORONEGRO S.A.S
Nit : 901293117-8
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 192586
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2019
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TV 17 NRO.20A 220 BRR LA LADERA - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : servitecaoronegro@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3176447524
Teléfono comercial 2 : 3218230751
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 17 NRO.20A 220 BRR LA LADERA - Otro no codificado (pop)
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : servitecaoronegro@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de mayo de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2019, con el No. 45845 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVITECA ORONEGRO AUTOMOTRIZ SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 001 Del 25 de octubre de 2023 de la Asamblea de accionistas de Popayán, inscrito en esta cámara de comercio el 21 de diciembre de 2023, con el no. 56507 Del libro ix, se decretó reforma parcial de estatutos por cambio de nombre social (articulo 1) de serviteca oronegro automotriz SAS a servicios oronegro S.A.S, con sigla oronegro S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto la sociedad tendrá como objeto el comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor y por mayor de juguetería de toda clase y material didáctico, comercio al por mayor y por menor de insumos deportivos, y elementos deportivos, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, la celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes muebles e inmuebles, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas, o tabaco, importación para comercialización de artículos de cacharrería, papelería juguetería, así como otros productos complementarios de los anteriores y demás mercancías lícitas, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, actos de comercio de la industria de alimentos vegetales, confitería, refrigerios, bebidas líquidas, bebidas alcohólicas y vinagres, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado, productos minerales tales como sales, tierras, piedras, azufre, yesos, cenizas, productos químicos orgánicos e inorgánicos, venta de insumos como semillas, bolsas de café, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, venta de productos y elementos de aseo, comercio al por menor y por mayor de semovientes y animales vivos, y productos del reino animal y vegetal, comercio al por menor y por mayor de juguetería de toda clase y material didáctico, comercio al por mayor y por menor de insumos deportivos, y elementos deportivos, comercio al por mayor y por menor de productos, materiales, insumos y servicios agropecuarios, comercio al por mayor y por menor de paquetes alimenticios, actividades con la industria de la informática, y eléctrica, electrónica, física, de sistemas y de manera discriminada, la consultoría en programas de informática y suministro de programas de informática (desarrollo de software y suministro del mismo), brindar servicios de asesoría, y capacitación, el procesamiento de datos, las actividades relacionadas con bases de datos, el mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, otras actividades de informática, la investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería, desarrollar por intermedio de sus accionistas y de sus dependientes, o en virtud de contratos con

otras disciplinas o profesiones en el país o en el extranjero, la prestación de servicios propios de la ciencia informática. importar y exportar equipos electrónicos, eléctricos y análogos, software y en general componentes y accesorios relacionados con sistemas de información, instalaciones telefónicas, servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones y transmisión de datos a través de redes, servicio de transmisión de sonidos imágenes datos y otro tipo de información por cable, servicios en general de las telecomunicaciones. el comercio al por menor de muebles de oficina, para hogares, electrodomésticos, maquinaria y equipo de oficina, computadores, impresoras, accesorios y programas de computadores, comercio al por mayor de maquinaria para o cina, equipos de informática programas de computación impresoras y accesorios, contabilidad e informática, el alquiler de maquinaria y equipo de oficina, transformadores en postes, sistemas de aire acondicionado central, sistemas de aire acondicionado split, sistema de aire acondicionado tipo no interrupción para áreas y equipos críticos, motobombas, sistemas de tierra y pararrayos, mantenimiento industrial, proyectos eléctricos, suministro de materiales para todo tipo de obras; la representación, asesoría y dirección de compañías de su mismo ramo o similares, nacionales o extranjeros; alquilar y recibir en alquiler todo tipo de maquinaria pesada; igualmente podrá dedicarse por cuenta propia a terceros al transporte de carga, cosas y animales; desarrollar actividades que involucren áreas integrales como salud, recreación, bienestar social entre otras, promover planes, programas y proyectos en producción y consumo de alimentos sanos y de origen vegetal y animal obtenidos con tecnologías limpias y fortalecer su comercialización mediante el establecimiento de mercados verdes a nivel local, regional nacional o internacional, promover la planeación y ejecución de los planes ambientales escolares en las instituciones educativas urbanas y rurales como parte del fortalecimiento pedagógico y comunitario para el mejoramiento del entorno, celebrar y ejecutar toda clase de actos, convenios y contratos jurídicos con entidades nacionales o extranjeras, públicas y privadas para el buen desarrollo de sus objetivos, ejecución de foros, seminarios, diplomados, congresos, ferias y exposiciones, trueques cursos de entrenamiento, tertulias y conversatorios, intercambio de experiencias, celebraciones culturales cuenteria, entre otros, organizar y realizar en coordinación con entidades, empresas y personas naturales o jurídicas públicas o privadas, nacionales e internacionales, campañas cívicas educativas medicas deportivas recreativas, jurídicas empresariales comercio de todo tipo de materiales de ferretería y carpintería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p, comercio al por mayor y por menor de utensilios domésticos n.c.p. comercio al por menor y por mayor de instrumentos y artículos médicos, quirúrgicos y de laboratorios, y en general el comercio al por mayor y al por menor de cualquier tipo de bienes, productos y servicios por medios electrónicos o convencionales, la importación y exportación actividades recreativas, artísticas y de entretenimiento, organización de todo tipo de eventos empresariales y recreativos, actividades deportivas, y de esparcimiento, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, recibir enajenar bienes en comodato, maquinaria, equipos, programas intelectuales, científicos o de cualquier índole, el estudio, diseño,

planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil, la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación, el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales, la promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz, las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial, la ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc., la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos, los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc, los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo, los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura, la construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc, la construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas, la enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra, la participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula, la adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción, la sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -tic- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras, la compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia,

oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios, la enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social, la adquisición, producción, transformación, distribución y en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción, adquirir, gravar, enajenar, limitar dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta delos mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter scal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los nes que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así, como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad, prestación de servicios de intervención archivística, almacenamiento, organización, sistematización, digitalización, capacitación y formación archivística, tablas de retención y gestión documental, logística, cathering para eventos así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 245.000.000,00
No. Acciones	245,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 245.000.000,00
No. Acciones	245,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá el siguiente órgano de administración: Gerente (representante legal), subgerente. Facultades del gerente y subgerente: El representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de mayo de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2019 con el No. 45845 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CESAR ANDRES MALES IMBACHI	C.C. No. 4.615.722
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JULIO ALBERTO MALES IMBACHI	C.C. No. 10.305.253

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 25 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas	56506 del 21 de diciembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 001 del 25 de octubre de 2023 de la Asamblea De	56507 del 21 de diciembre de 2023 del libro IX

Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: G4732

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVITECA ORONEGRO AUTOMOTRIZ SAS
Matrícula No.: 192587
Fecha de Matrícula: 11 de junio de 2019
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : TRANSVERSAL 17 NRO.20A 220 BRR LA LADERA - Otro No Codificado (pop)
Municipio: Popayán, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $410.912.412,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****